



Entidad Federativa:
Dependencia:

Puebla.
Secretaría de Planeación, Finanzas y
Administración del Gobierno del Estado de
Puebla.

Unidad Administrativa:
No. de Oficio:
No. De Expediente:
R.F.C.

Subsecretaría de Ingresos.
SPFA-SI-0423/2026
44562
CURA660118GX2

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 30 de junio de 2026

ASUNTO: Se expide constancia de identificación.

A quien corresponda:

Esta Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Puebla, con fecha 29 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado el 6 de agosto de 2015; modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2020, y en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 29 de abril de 2020, y en los artículos 13, primer párrafo, 15, primer párrafo, 24, 31, primer párrafo, fracción II, y 33, primer párrafo, fracciones VII y LXXIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 13, primer párrafo, fracción IV, y antepenúltimo párrafo y 41 del Código Fiscal del Estado de Puebla; y 1, 2, 5, primer párrafo fracción II, 6, primer párrafo, fracción I, 9, 13, fracciones III, IX, XIV, XXXVIII y 18 primer párrafo, fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 31 de marzo de 2025; se emite la presente constancia de identificación, que acredita la personalidad del **C. JOSÉ ANTONIO CUÉ RIVAS**, con Registro Federal de Contribuyentes CURA660118GX2, cuya fotografía y firma autógrafa aparecen en el margen izquierdo del presente documento; como servidor público designado con el cargo de **Director de Fiscalización** dependiente de la Coordinación General de Ingresos de esta Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, con domicilio en **Avenida Cúmulo de Virgo, Número 1358, Primer Piso, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Código Postal 72460, Puebla, Puebla.**

El servidor público a quien se expide la presente constancia de identificación está habilitado para ejercer las atribuciones, conferidas a esta Entidad Federativa, en el citado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal; así como, en las Leyes Fiscales Federales y Estatales para el ejercicio de las facultades de comprobación, establecidas en el Reglamento Interior de esta Dependencia, conforme a los fundamentos legales anteriormente citados; mismas que podrá ejercer dentro de la circunscripción territorial del Estado de Puebla.

El titular de la presente constancia de identificación queda apercibido que el mal uso que le dé a este instrumento implica responsabilidad administrativa y/o penal en términos de la legislación y normatividad aplicables en las materias.

La presente constancia tiene una vigencia del **01 de julio de 2026 al 31 de diciembre de 2026.**

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

CÉSAR OCTAVIO CASTELLANOS GALDÁMEZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS

NDBH/jebp

Av. Cúmulo de Virgo, Número 1358, Primer Piso, Reserva Territorial Atlixcáyotl,
Código Postal 72460, Puebla, Puebla.
Tel. (222) 14 42 449 Ext. 7037